

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, sábado 4 de agosto del 2001

14



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA "AGROPECUARIA AURORA"
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS.

• Edición No. 42.502

Se comunica al público que la compañía "AGROPECUARIA AURORA" SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, aumentó su capital suscrito por QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0006912 el 24 de julio del 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOS MIL, acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 24 de julio del 2001

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL